

4 de marzo del año 2024

## **NOTA DE PRENSA**

### **Migración investiga denuncia de operativo en Constanza**

El director General de Migración, Venancio Alcántara ordenó una investigación sobre un supuesto operativo en el que resultó afectada una ciudadana de nacionalidad haitiana.

Las pesquisas buscan establecer la realidad de los hechos ocurridos en la localidad Cañada Seca, municipio Constanza provincia La Vega.

Alcántara explicó que, si las indagatorias determinan que, si se actuó fuera de la ley, hubo excesos o si fueron miembros de la Dirección de Migración, se tomarán los correctivos de lugar para evitar que vuelva a repetirse ese tipo de acciones, que no son propias de los agentes migratorios.

Señaló que cada día, a los miembros que integran la Dirección General de Migración, se les instruye a actuar apegados a la Constitución y conforme a lo que establece la Ley 285-04, y sobre todo con respeto a los derechos humanos.

Recordó que los operativos de interdicción con extranjeros irregulares que se llevan a cabo en todo el territorio nacional se realizan apegado a las leyes dominicanas, respetando el debido proceso, la integridad física de cualquier ciudadano y la propiedad privada.

La DGM llama a la ciudadanía a identificar a los agentes de Migración para que sean veedores del trabajo que realizan en favor de la República Dominicana.

**Por: Dirección de Comunicaciones**